



Apreciados Padres de Familia:

Como es de su conocimiento el **pasado 22 de Julio** se desarrolló en el Colegio la actividad **SIMONU AL COLEGIO**, estrategia pedagógica de formación política y ciudadana en la que los estudiantes asumen roles de representantes de una comisión para debatir y realizar reflexiones profundas sobre temas y asuntos coyunturales y proponer soluciones mediante un gran ejercicio de consenso. En este ejercicio los estudiantes desarrollan capacidades socioemocionales, ciudadanas y habilidades para la investigación, el análisis, la oratoria, la redacción, la resolución pacífica de conflictos, el pensamiento crítico, el liderazgo, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, entre otras.



En dicho día, **seis de las ocho comisiones** trabajaron sobre igual número de **aspectos del Manual de Convivencia del Colegio**; las otras **dos comisiones** debatieron sobre el **conflicto nacional y mundial y las problemáticas ambientales de nuestro planeta**.

En el actividad participaron la totalidad de los estudiantes de los grados cuarto a undécimo quienes intervinieron como ponentes o como integrantes de las mesas de trabajo. El **producto final** de dicho ejercicio, **fueron ocho documentos que contienen las propuestas de los estudiantes para ajustar el Manual de Convivencia** del Colegio, introduciendo reformas que acojan los intereses y necesidades de los estudiantes desde su perspectiva.

Corresponde **ahora al estamento docente**, desarrollar la actividad **teniendo como insumo las propuestas** de los estudiantes. Del debate y análisis sobre dichas propuestas y de las surgidas del Consejo Académico integrado por el cuerpo docente y directivo, **surgirá igualmente un documento** que será **presentado** conjuntamente con el de los estudiantes al **Comité de Convivencia y al Consejo Directivo**, órganos del Gobierno Escolar en el que se encuentran representados los estudiantes, los padres de familia, los docentes, directivos y otros miembros de la comunidad educativa, correspondiendo a estos entes aprobar las reformas al Manual de Convivencia.

Por lo anterior, **el próximo Miércoles 10 de Agosto** se llevará a cabo la **Jornada Pedagógica** para el desarrollo de la actividad del estamento docente, razón por la cual **los estudiantes NO asistirán a clases dicho día**, regresando a clase el Jueves 11 de Agosto en **horario de día 1**.

Cordialmente,

RECTORÍA